LITORALPRESS

Fecha: 09-08-2025
Medio: La Prensa Austral
Supl. : La Prensa Austral
Tipo: Editorial
Título: **Editorial: Vivienda: metas cumplidas, pero exigencia de un orden urbano y disponibilidad de suelo**

Pág. : 9
Cm2: 228,8
VPE: $ 299.005

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

Vivienda: metas cumplidas, pero exigencia de un orden urbano y disponibilidad de suelo

Magallanes ha alcanzado un logro notable registrando un avance significativo en el Plan de Emergencia Habitacional y convirtiéndose en la primera del país en superar su meta de viviendas entregadas, con más de 2.400 soluciones clave disponibles e incluso 1.400 en ejecución para la próxima administración. Este resultado refleja un esfuerzo interministerial, del gobierno regional y de Serviu, para llevar dignidad a familias distintas comunas australes.

Sin embargo, detrás del dato hay una demanda habitacional que continúa creciendo. Magallanes, región extrema por excelencia, enfrenta desafíos únicos: escasez de mano de obra, altos costos logísticos y suelos urbanos limitados. Esto obliga a ir más allá de celebrar cifras y consolidar procesos que permitan mantener el ritmo.

En respuesta, el Minvu ha adoptado medidas positivas como la adquisición de 10 nuevos terrenos en Punta Arenas -18,59 hectáreas- en sectores estratégicos (sur, oriente y poniente) aptos para construcción. Esto es clave: contar con suelo público debidamente equipamiento y conectado es indispensable para consolidar barrios integrados y responder a necesidades medias y sociales.

Pero el desafío también requiere repensar el crecimiento urbano: ordenar la ciudad, descentralizar dentro del territorio regional, evitar construcciones dispersas, fortalecer barrios y promover el desarrollo de nuevas zonas con infraestructura. Es urgente agilizar licitaciones y procesos constructivos, eliminar trámites innecesarios y acelerar proyectos de mediana escala que atiendan especialmente al sector medio.

Magallanes debe aprovechar su condición de región pionera para pasar de la emergencia a la planificación estratégica. Un banco de suelo regional, articulado con instrumentos como el Plan Regulador y el Plan Maestro de Vivienda, puede asegurar que nuevas construcciones no terminen encajonadas sin servicios ni conectividad.

En definitiva, cumplir las metas habitacionales celebrables no debe convertirse en una complacencia. Se requiere mantener el impulso, con nuevas áreas urbanas disponibles, con proyectos cohesionados y con una visión territorial descentralizada que impulse calidad de vida, diversidad de vivienda y un desarrollo urbano ordenado.